No. 12316

Acta No. 07-2022

ACTA NÚMERO SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (07-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas en punto (08:00) del miércoles 23 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el Edificio M-4, 1er. piso ala sur de la Facultad de Odontología (Ciudad Universitaria, zona 12), con el objeto de presidir el **ACTO ELECTORAL PARA ELEGIR CINCO (5) ELECTORES CATEDRÁTICOS TITULARES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA QUE INTEGRARÁN EL CUERPO ELECTORAL UNIVERSITARIO QUE ELEGIRÁ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PERÍODO 2022-2026**, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Roberto José Sosa Palencia, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: El Decano, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, en acto único, declaró abierto el acto electoral a las ocho (8:00) horas, como lo indica la convocatoria respectiva, en presencia de los miembros de Junta Directiva y los representantes de las planillas 1, 2, 3 y 4 inscritas en la Facultad de Odontología. Seguidamente, se procedió a solicitar al Secretario Académico, Dr. Roberto José Sosa Palencia, dar lectura a las convocatorias y a las bases legales que fundamentan la elección:

- Convocatoria del Consejo Superior Universitario contenida en el Punto Tercero, Incisos 3.1 y 3.2 del Acta No. 43-2021 de la sesión ordinaria celebrada el miércoles 22 de septiembre de 2021.
- Convocatoria de Junta Directiva contenida en el Punto Séptimo, Inciso 7.1 del Acta No. 01-2022, de la sesión ordinaria celebrada por este organismo, el viernes 21 de enero de 2022.
- Los artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pertinentes para este acto (Artículos 3, 4, Capítulo II Elecciones de Rector de la Universidad, Cuerpo Electoral Universitario Integración, Artículos 5, 12, 17, Escrutinio y calificación de la votación, Artículo 30. Pasos posteriores a la elección, Artículos 65 y 66, así como lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.

SEGUNDO: El Decano, Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, informó que se votará en la mesa ubicada en el ala norte del Edificio M-4, primer piso. Se procedió a revisar, cerrar y sellar la urna electoral en presencia de los miembros de Junta Directiva y representantes de las planillas 1, 2, 3 y 4.

TERCERO: El Secretario Académico, Dr. Roberto José Sosa Palencia, informó que se inscribieron las siguientes planillas:

PLANILLA # 1
INNOVA USAC

No.	Nombre	Colegiado No.
1	Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith	1496
2	Dr. Edwin Oswaldo López Díaz	1818
3	Dr. Héctor Alberto Cordón Orellana	1558
4	Dr. Luis Felipe Paz García Salas	948
5	Dr. José Fernando Ávila González	2174

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

PLANILLA # 2
PROYECTO AVANTE SAN CARLOS

No.	Nombre	Colegiado No.
1	Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz de Ralón	1229
2	Dr. Luis Fernando Ramos Mejía	1454
3	Dra. Gilda Maribel Morales Guerra	2172
4	Dr. Guillermo Rosales Escribá	870
5	Dr. Allan Stuardo Canoj Valladares	1942

PLANILLA # 3
S.O.S. USAC

No.	Nombre	Colegiado No.
1	Dra. Julia Ninnet Melgar Cardona	981
2	Dra. Ligia Nicté Castañaza Guzmán	2872
3	Licda. Anahí Barrett Deleón	4103
4	Dr. Edgar Abelardo Sánchez Rodas	617
5	Dr. Ricardo Antonio Sánchez Ávila	863

PLANILLA # 4
IDENTIDAD SANCARLISTA

No.	Nombre	Colegiado No.
1	Dr. José Manuel López Robledo	1451
2	Dr. José Francisco Mendoza Urizar	1617
3	Dr. Werner Edgardo Florián Jerez	958
4	Dr. Kurt Erich Dahinten Galán	1509
5	Dr. Erick Rony Hernández Velásquez	1759

CUARTO: Se dio inicio al acto electoral utilizando el sistema de urna abierta y por planilla, la mesa electoral fue presidida por dos miembros de Junta Directiva y un fiscal. Los catedráticos titulares procedieron a emitir el voto en forma ordenada y secreta, presentando su Documento Personal de Identificación -DPI-. Los listados fueron proporcionados por la Secretaría Académica de esta unidad académica, previa comprobación por parte de los miembros de la mesa electoral correspondiente y constatando que tuvieran la calidad de colegiados activos. Los catedráticos titulares egresados de otras facultades al momento de emitir su voto, presentaron la constancia de calidad de colegiado activo de su respectivo colegio profesional.

QUINTO: Concluida la emisión de los votos, a las trece horas en punto (13:00), se cerró la votación y se procedió a remover las cintas adhesivas correspondientes que sellaban dicha urna y se realizó el conteo de votos en el salón de sesiones de Junta Directiva, estando presentes los miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Secretario, Dr. Roberto José Sosa Palencia y un fiscal de cada planilla; así como observadores del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

SEXTO: Acto seguido, se realizó el conteo de votos, obteniéndose el resultado siguiente:

Planilla # 1	**INNOVA USAC**	25	Votos
Planilla # 2	**PROYECTO AVANTE SAN CARLOS**	33	Votos
Planilla # 3	**S.O.S. USAC**	29	Votos
Planilla # 4	**IDENTIDAD SANCARLISTA**	6	
Nulos		8	Votos
En Blanco		0	Votos
	TOTAL VOTOS EMITIDOS.....	**101**	Votos
Mayoría absoluta		**52**	Votos

SÉPTIMO: La Junta Directiva después de conocer el resultado del presente acto electoral, constató que no hubo mayoría absoluta de votos de los catedráticos titulares por lo que, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente dice: "La emisión del voto será secreta. En caso de que no hubiere mayoría absoluta se repetirá la elección entre las dos planillas que hubieren obtenido mayor número para cada cargo. Si persistiere la falta de mayoría absoluta o hubiere empate en esta elección, se hará una adicional; y en caso de que persistiere cualquiera de las dos circunstancias resolverá la elección el Consejo Superior Universitario en la misma forma que dispone el Artículo 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Este Órgano de Dirección declara celebrar un segundo acto eleccionario entre las planillas 2 y 3, las cuales obtuvieron el mayor número de votos de catedráticos titulares sin mayoría absoluta, el jueves 24 de marzo de 2022, en el mismo lugar y hora bajo los lineamientos de la convocatoria de elecciones original.

OCTAVO: En cumplimiento a lo que indican las Leyes y Reglamentos con relación a los procedimientos electorales, este Órgano de Dirección enviará copia del acto electoral a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y trámite correspondiente.

NOVENO: Constancias:

9.1 Finalizado este período se dio por concluido el presente acto electoral, siendo las trece horas con veintiún minutos (13:21), en el mismo lugar y fecha al principio indicados. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Roberto José Sosa Palencia
SECRETARIO

RJSP/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,001 al 12,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020